

MESA TEMÁTICA SALUD AMBIENTAL

- Continuar las campañas de difusión, sensibilización y educación sobre el manejo responsable de animales y el Comparendo Ambiental, a través de iniciativas elaboradas y realizadas de manera conjunta entre la comunidad y las instituciones que trabajan por la Salud Ambiental.
- Continuar las campañas educativas para el manejo y prevención del dengue, chikungunya, Enfermedad Diarreica Aguda, Infección Respiratoria Aguda, con cobertura urbana y rural del Municipio de Cali, con el fin de evitar en lo máximo la ocurrencia de estas enfermedades.
- Continuar trabajando en la erradicación de basureros crónicos, coordinando con la comunidad, las instituciones y las empresas involucradas en la salud ambiental (Dagma, Operadores de Aseo, Secretaría de Salud Municipal, Policía Ambiental), la recuperación, mantenimiento y seguimiento de los espacios públicos intervenidos.
- Elaborar un proyecto para trabajar con los recicladores o recuperadores, empresarios del comercio y fabricantes en la sensibilización, capacitación y manejo de los residuos.
- Fortalecer la capacitación en las comunas y zona rural del Municipio de Cali, en manipulación de alimentos, el control de las ventas ambulantes de comidas, la vigilancia de mataderos, avícolas y criaderos de porcinos.
- Crear un Comité Comunitario Ambiental que sea impulsado y acompañado desde la Secretaría de Salud Pública Municipal, para que sus integrantes sean capacitados como agentes multiplicadores en el cuidado de la salud ambiental.
- Llevar a cabo la construcción y puesta en funcionamiento del Centro de Vigilancia y Control de Zoonosis y Bienestar Animal



Harold Suarez Calle
Secretario de Salud Pública Municipal

Nelsy Patricia Villa
Responsable Grupo Participación Social

María Fernanda Saavedra
Control Social

Ma. Victoria Tenorio – Ruby Cuellar – María Helena Moreno – Lilian Stella Castro – Yolanda Cerón – Maritza Osorio – Claudia Fernanda Pineda - María Isabel Méndez
Asistencia Técnica y Gestión Territorial

Hilda Ceballos
Asistente Administrativa
partisocial@hotmail.com
556-0735

PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Secretaría de Salud Pública Municipal Santiago de Cali - 2015

Estimados amigos y amigas,



La participación de la ciudadanía en el marco de la Constitución y el Derecho, son las acciones individuales y colectivas que emprenden las personas con el propósito de incidir en las decisiones políticas y administrativas, en la gestión y resultados y en la información y control de la Gestión Pública y que afectan de alguna manera la vida social, política, económica, cultural, y ambiental de las personas y de las comunidades. La participación ciudadana es por lo tanto la vía para impulsar el desarrollo y la democracia e integrar la comunidad al ejercicio de la política.

En este orden, en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Salud Pública Municipal de Santiago de Cali, los ciudadanos hacen presencia a través de las ponencias comunitarias, construidas colectivamente por las Mesas Temáticas de Ciudad en Adolescencia y Juventud – Mujer e Infancia y Salud Ambiental.

Este trabajo se realizó motivado por el Equipo de Participación Social de la Secretaría de Salud Pública Municipal, como dinamizador del proceso de Rendición de Cuentas en el que se propiciaron espacios de intercambio entre la institución y la comunidad como mecanismo de control social a los avances en la ejecución del Plan de Salud Territorial de esta Dependencia. Las Mesas Temáticas de Ciudad son espacios de encuentro que se realizan posterior a los Diálogos Públicos Territoriales y se priorizaron desde 2014 estos tres temas de interés en salud pública.

El objetivo de estas ponencias, es dar a conocer el sentir de los actores comunitarios acerca de lo que perciben en relación con la salud de la población, especialmente las más vulnerables de nuestro municipio, forjando propuestas para que sean tenidas en cuenta en la formulación y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y Plan de Salud Territorial 2016 - 2019.

Nelsy Patricia villa
Responsable Grupo Participación Social



MESA TEMÁTICA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

- Elaborar un Proyecto de manera conjunta entre instituciones y comunidad, con el fin de llevar a cabo **Centros de Atención Integral para Adolescentes y Jóvenes**, que nos brinden atención que respondan a nuestras necesidades de educación, emprendimiento, salud, deporte, cultura y recreación.

Proponemos que en estos Centros de Atención Integral, los adolescentes y jóvenes podamos acceder a servicios de salud, educación y formación para el trabajo, oferta de proyectos culturales, así como de becas para estudio y empleo. Por esta razón, y dadas las necesidades de nosotros los adolescentes y jóvenes del Oriente, Suroriente, Ladera, Norte y Centro del Municipio de Cali requerimos que sean Centros ubicados en los diferentes territorios, para que se pueda llegar fácilmente por parte de la población usuaria y que cuenten con espacios amplios para el desarrollo de actividades colectivas.

- Fortalecer la Estrategia de Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes en todas las IPS de la Red de Salud Pública Municipal, de tal manera que se brinde un servicio que tenga en cuenta todos los componentes de la Estrategia como son: accesibilidad, personal de salud, procedimientos administrativos y atención, disponibilidad de servicios y promoción y participación social, juvenil y comunitaria.

- De manera especial, se recomienda dar mayor alcance al trabajo con padres de familia y/o cuidadores e instituciones educativas, para que todos los llamados a orientar y estar pendientes de la salud de adolescentes y jóvenes tengan las orientaciones respectivas y de actualidad.

- Continuar el desarrollo de la Propuesta de la Secretaría de Salud Pública Municipal (Grupo Participación Social en Salud), que consiste en la Formación de Agentes Multiplicadores en la Promoción y Control Social de los Servicios Amigables para Jóvenes, para que se lleve a cabo en todo el Municipio de Santiago de Cali. De esta manera, más adolescentes y jóvenes aprovecharemos el servicio de salud y a su vez, le haremos el seguimiento respectivo, tal como lo propone el Ministerio de Protección Social el Manual de Servicios Amigables.

- Para el consumo de sustancias psicoactivas, proponemos:

- o Realizar campañas de publicidad para que la comunidad tenga conocimiento sobre el daño que ocasiona en las personas el consumo de estas sustancias.
- o Ofrecer servicios para la prevención y atención de la drogadicción en todas las comunas sin costo o costos acordes a la situación socio-económica, y sin barreras de acceso, ya que en el Municipio de Cali no cuenta con un centro de rehabilitación de sustancias psicoactivas para población de escasos recursos.
- o Crear y/o fortalecer grupos de apoyo y autoayuda para que las personas que están en el consumo salgan adelante.

- Se reconocen las iniciativas de la Secretaría de Salud Municipal en la articulación con otras Dependencias del Municipio e instituciones para que los adolescentes y jóvenes nos sensibilicemos y tengamos herramientas para llevar una sana salud sexual y reproductiva. Por lo tanto, solicitamos se dé continuidad y se fortalezca este trabajo, llegando a más población adolescente y joven escolarizada y no escolarizada, que salga de los espacios institucionales, trabajando en los entornos de los territorios y con metodologías lúdicas, recreativas, dinámicas, acordes con la realidad y expectativas de nosotros los adolescentes y jóvenes.

MESA TEMÁTICA MUJER E INFANCIA

Propuesta en Seguridad Alimentaria y Nutricional:

- Desarrollar capacitaciones en seguridad alimentaria y nutrición, dirigidas a padres y/o cuidadores, encargados de tiendas escolares y docentes, con el fin de fomentar la buena alimentación de los niños y las niñas en las instituciones educativas.
- Crear proyectos para la promoción de la seguridad alimentaria a través de la enseñanza práctica de huertas comunitarias urbanas.
- Promover ejercicios de control social comunitario, ya sea a través de las Mesas de Participación Social y Comités de Participación Comunitaria, o los padres y/o cuidadores, para que verifiquen el cumplimiento de las disposiciones de la buena alimentación de los niños y las niñas en las instituciones educativas.
- Ampliar el alcance de la Estrategia de Escuelas Saludables de la SSPM a las Instituciones Educativas Privadas.

Propuestas en Salud Materno - Infantil:

- Fortalecimiento en la vigilancia institucional y control social comunitario a los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), con el fin de velar porque estos cumplan con la atención integral a los niños y las niñas de la primera infancia.
- Promover mayor participación de líderes comunitarios, padres, madres y/o cuidadores en las Mesas Municipales de la Primera Infancia.
- Desarrollar estrategias extramurales en la educación y promoción de las prácticas clave y los entornos saludables para la salud infantil, por parte de las instituciones de salud (SSPM, ESE, EPS) en articulación con las instituciones que trabajan en la protección de los niños y las niñas.
- Crear campañas de difusión masiva sobre la importancia del cuidado preconcepcional y la promoción de la lactancia materna como formas de prevenir las enfermedades y muertes de niños y niñas en Cali.

Propuesta en Estilos de Vida Saludables:

Fortalecimiento de los programas de educación sobre hábitos de vida saludable, con el fin de facilitar el acceso de las personas al conocimiento del tema. Una propuesta de esta amplitud, se debe trabajar entre otros con Gobierno (municipal y departamental), comunidad, empresariado, INDERVALLE, Policía, EPS, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Universidades, Organizaciones Sociales que trabajan por causas solidarias o humanitarias, para que promuevan lo que es la buena y adecuada alimentación.

Propuestas en Convivencia Social y Salud Mental:

- Desarrollar procesos de formación de agentes multiplicadores en promoción de la convivencia y prevención de la violencia familiar, sexual y de género, con el objetivo de contribuir a generar conciencia en estos temas y disminuir de esta forma, el riesgo en que pueden estar los niños, las niñas y los adolescentes. Tener en cuenta:
- Actividades extraacadémicas de formación en convivencia social y violencias dirigidas a los niños, adolescentes y jóvenes.
- Jornadas de capacitación para la vida en familia
- Eventos culturales, artísticos, lúdicos, recreativos, deportivos de integración para todo el núcleo familiar y entre los vecinos.
- Organización de grupos de multiplicadores en las buenas prácticas de la convivencia social y la prevención de la violencia familiar.
- Acciones de Atención Primaria en Salud para la prevención de violencias, contando con la presencia de personal de psicología y otras profesiones para trabajar con Mujeres, Niñez, Adolescencia y Juventud en condiciones de riesgo y de víctimas.
- Campañas masivas para inducir a la tolerancia y convivencia social, promover la no violencia contra la mujer, prevenir la violencia familiar y sexual o de género entre otras.
- Difundir, hacer seguimiento y evaluación conjuntamente entre la Secretaría de Salud Pública Municipal y la Comunidad frente al cumplimiento de las rutas de atención en violencias.